

OBSERVACIONES ASTRONOMICAS Y METEOROLOGICAS.

El sol sale á las 6 h 48 m y se pone á las 5 h 14 m.
La luna id. 8 h 01 m T. 7'48 M.

MAREAS.

Baja.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	céntimos	metros.
11 02 M.	4 43 M.	114	4'56
11 34	5 55	114	4'56

SEMÁFORO DE SANTANDER.

Barómetro	3 tarde.
Termómetro	52—2
Viento	N. O. flojo.
Mar	Llana.
Cielo	Despejado.

ATALAYA DE SANTANDER.

Al salir el sol . . .	Viento S. O. flojo.
Mar	Llana.
Cielo	Neblinoso.
Mediodía	Viento N. N. E. flojo.
Mar	Llana.
Cielo	Acelajado.
Al ponerse el sol . . .	
Viento	N. E. fresco.
Mar	Llana.
Cielo	Acelajado.

SANTANDER.

OBSERVACIONES DEL ÓPTICO SR. ARCE.

	Barómetro	Termómetro.
8 M.	»	9°
9 M.	757 mm.	»
12 M.	»	13°
3 T.	768 mm.	»
6 T.	»	11°

BILBAO 19—11 h. 50 m. T.

Barómetro	770 mm.
Termómetro	11
Viento fuera barra	Calma.
Horizonte	Aturbonado.
Mar	Bella.

San Sebastián 18.—1 h 45 m. T.

Barómetro	60 mm.
Termómetro	11—
Viento	O.
Mar	Llana.
Cielo	Nublado.

Jijón 19.—11'25m.

Barómetro	762 mm.
Termómetro	10
Viento	S. E.
Mar	Llana.
Cielo	Nublado.

EL ATLÁNTICO.

AÑO I.

SANTANDER.—SABADO 20 DE FEBRERO DE 1886.

NÚM. 51

AZÚCARES ANTILLANOS.

Creemos deber negar fundamento á las noticias que circulan suponiendo haberse recibido despachos de los Estados-Unidos anunciando la próxima reunión de aquellas Cámaras con objeto de discutir una ley preparada por el ejecutivo, por la que quedarán abolidos los derechos de introducción que pagan en aquella República los azúcares extranjeros, concediéndose primas á los productores y refinadores del país.

Ni el Tesoro nacional está en condiciones que pueda renunciar, sin compensación importante, á la cuantiosa recaudación de aquel impuesto, cambiando en déficit el sobrante que hoy dedica con admiración de las naciones de Europa á la rápida amortización de su deuda, ni sería tan fácil establecer en aquel libre país el sistema de primas á determinadas industrias.

Pero si la supresión inmediata de los derechos de los azúcares no nos parece haya de proponerse por el gobierno Norteamericano, la limitación que se atribuye á aquella medida es insostenible.

La supresión de derechos no tendría otro objeto que favorecer al consumidor, procurando mayor baratura, y dicho se está que al llegar á un mercado libre los azúcares que sufren derechos á la exportación del país productor vienen recargados con aquel impuesto y en peores condiciones de mercado que los que llegan sin aquella gabela.

Será, pues, el productor extranjero y no el consumidor americano el que pague el derecho de exportación; y no tienen los yankees por qué preocuparse en excluir una mercancía que no tendrá en sus mercados otro precio que el de sus similares.

Debemos ponernos en guardia contra noticias comerciales de los Estados-Unidos como la que hace pocos dias se fabricó, al parecer, en Madrid, á propósito del decreto del señor Gamazo, para no contribuir á falsas alarmas que puedan complicar la cuestión harto delicada ya de legislar para nuestras Antillas.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 18.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

De política propiamente dicha no hay otra cosa más que los asuntos tratados en el Consejo de ministros anoche celebrado en la presidencia, del cual ha sido una reproducción

el que hoy ha tenido lugar con S. M. la Reina regente.

En los primeros días del mes de Marzo (del 4 al 8) se publicará el decreto de disolución y convocatoria; las elecciones para diputados y senadores se verificarán en el mes de Abril, escalonándose en los domingos que empiezan el día 4, y la reunión de nuevas Cortes será el día 10 de Mayo.

Este es el programa que parece fué anoche en el Consejo definitivamente acordado. Relacionando con esto la cuestión electoral que, por la explicación que de ella hizo en el Consejo, el ministro de la Gobernación, las objeciones que se presentaron por parte de otros ministros y las murmuraciones que se oyen á los candidatos que se creen adictos, presenta peor aspecto del que debiera presumirse, dados los propósitos de sinceridad electoral, que yo estimo de buena fé, que abraja el señor D. Venancio González.

Aparte de estos asuntos, que constituyen el aspecto político del Consejo de ayer, se trataron otros de carácter económico y administrativo, siendo entre todos el principal el relativo á las cuestiones de Hacienda, que con gran minuciosidad expuso el señor Camacho, quien abraja el firme propósito de hacer que ingresen en las arcas del Tesoro todas cuantas cantidades se le adeudan por concepto de atrasos.

El Sr. Camacho, que es hombre que no pierde ripio y sabe que derrochando no puede nadie hacerse rico, aconsejó en tono muy formal y serio á sus compañeros que cuando confeccionasen los presupuestos parciales de cada departamento, procurasen reducir todo lo posible los gastos, porque de lo contrario, estaba dispuesto á reñir batalla con cada uno con tal de que no se mermara en un ochavo el presupuesto general.

Los demás asuntos de carácter administrativo, tratados en el Consejo de anoche, tienen escaso interés. También se resolvió la cuestión de organización de los gobiernos de las Carolinas y Palaos, acordándose que los Gobernadores que allí se envíen sean marinos y dependan en lo militar de este departamento y en lo civil del de Ultramar.

De propósito he dejado para lo último, porque merece, en mi concepto, capítulo aparte, el nombramiento del general Calleja para gobernador superior y capitán general de Cuba.

Cuando el Consejo se estaba celebrando, entre los periodistas y aún entre aquellas per-

sonas que por su proximidad á los ministros deben saberlo, era seguro el nombramiento del general Cassola.

¿Qué pasó en Consejo para que este nombramiento fracasara?

Según mis noticias lo siguiente:

El general Cassola, cuando todavía estaba en el poder el partido conservador, escribió ó inspiró, mejor dicho, unos artículos sobre el estado económico de la isla de Cuba y medios de mejorarle, en un periódico que ahora es ministerial.

En aquellos artículos se aconsejaba una política muy radical como única salvadora para la gran Antilla, y además se aconsejaba ó se proponía, como remedio al mal, no pagar al Banco Hispano-Colonial.

Pués bien; según mis noticias, estos antecedentes se repitieron en el Consejo de ayer por un señor ministro, el de Ultramar, y pesaron tanto en el ánimo de los demás, que la candidatura del general Cassola quedó desde luego retirada.

Como era necesario buscarle sustituto, el mismo ministro presentó al general Calleja, actualmente capitán general de Castilla la Vieja, candidatura que fué muy bien recibida por todos, precisamente porque no es político, y que desde luego apoyó resueltamente el ministro de la Guerra que le tuvo de segundo cabo en Cuba cuando el general Jovellar fué capitán general de aquella isla.

Esta es la historia.

Los periódicos ingleses y franceses publican un largo telegrama de Wasington referente á las noticias sobre supresión de los derechos de importación de los azúcares en los Estados-Unidos de que hablé en mi carta de ayer.

De él se desprende que la noticia solo encierra un fondo de verdad: se ha acordado, en efecto, por las Cámaras norteamericanas una importante rebaja en los derechos azucareros; rebaja que afectará á la renta de Aduanas de aquel país en cinco millones de duros próximamente, pero nada más. No se añade una palabra de los otros extremos de que hablaba el telegrama que publicaba *El Imparcial* y de que dí cuenta.

Por cierto que el popular colega, que lanzó la especie con su cuenta y razón, la atribuyó, para despistar, á los periódicos de Cuba, siendo así que estos han llegado aquí con posterioridad, cosa que demuestra que

El Imparcial recibió directamente la noticia de Wasington.

En el Consejo celebrado hoy con S. M. la Reina ya dije antes que había sido una reproducción del de anoche.

Únicamente, y como novedad, se acordó correr las escalas en el cuerpo de Sanidad de la Armada, con motivo de la muerte, ocurrida en Alicante, del Inspector del cuerpo señor Cheví.

También se han firmado unos indultos de penas leves, y hay quienes aseguran, aunque yo no lo creo, que se firmó también el decreto de disolución y convocatoria de Cortes.

También, según mis noticias, los ministros se ocuparon, en el Concejo celebrado después del de la Reina en el ministerio de Estado, del movimiento y agitación que se nota entre los carlistas en la frontera francesa.

Parece ser que estos señores están en Bayona á sus anchas haciendo boinas blancas y sirviéndose para sus transacciones de dinero acuñado con el busto de don Carlos, todo por supuesto á ciencia y paciencia de las autoridades francesas, materialmente impotentes para impedir estos manejos, porque parece ser que la policía de allí no pasa de cuatro números y un cabo.

Nuestro gobierno ha llamado la atención al francés sobre este asunto.

En el salón de conferencias del Congreso ha corrido esta tarde como muy sabida la noticia de que el teniente Capriles había levantado la tapa de los sesos á España, jefe de la expedición á las Carolinas.

Pero esto no es exacto; á este rumor ha dado origen cierta escena de la vida privada en que figuran como actores principales España, un teniente de infantería de marina y la mujer de este.

Madrid 18 Febrero.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Desde mi carta anterior se han celebrado dos Consejos de ministros y en ellos han quedado resueltas dos cuestiones que venían siendo objeto de las conversaciones de los políticos desde hace varios dias.

La una, que consistía en la provisión de la Capitanía general de Cuba, se resolvió nombrando al Sr. Calleja, que desempeña el mando militar de Castilla la Vieja; la otra la cuestión electoral, que se resolvió en el sentido de que se publique el decreto de disolución el día 4 de Marzo; que las elecciones se hagan en Abril, en los domingos que sigan al del día 4 en que deberá hacerse el escrutinio de interventores, y la reunión de las Cortes que se verificará el día 10 de Mayo.

Unos y otros decretos parece que los ha firmado la Reina en el Consejo de hoy, aunque los ministros nada han dicho.

Oficialmente ha dicho el Sr. Gamazo á sus compañeros que es inexacto que el gobierno de los Estados-Unidos piense tomar

LA VIUDEZ DE ALINA

269

culo sin advertirle desde luego que nada tenía que esperar?

—¡Ah! ¿Con que lo sabías?—repitió.

—Nunca me le ha dicho; pero hace mucho tiempo que yo lo había adivinado.

—Entonces, pudiera suceder que hayas obrado con imprudencia.

—¿Qué quieres decir?—murmuró la baronesa sonrojada.

—Que no hay que jugar con ciertas personas ni con ciertos sentimientos, ni aún siendo una mujer de talento como tú.

—No te comprendo,—dijo, cada vez más desconcertada la baronesa, que únicamente comprendía que su hermano era el más fuerte y que no la quedaba otro recurso que el de pedir compasión.—Puede que, en efecto haya sido imprudente, y de ello me pesa y me arrepiento, te aseguro que con toda mi alma; pero Sacha, querido hermano, ¡si quisieras!...Estoy segura que basta haberte dicho que le ama para que un lance entre vosotros sea imposible.

—¿De veras crees que si yo también la amase y su marido me hubiese provocado sería una razón suficiente?—dijo Orsky sonriendo de un modo que la sangre se heló en las venas de Olga.—¿Pero por qué tiembas, loca?—añadió haciendo un cigarrillo y con los ojos bajos para esquivar la penetrante mirada de la baronesa:—aunque me haya gustado un

268

FOLLETIN DE «EL ATLANTICO.»

—Todo. Sí, lo temería todo si no supiese que eres incapaz de perder á una mujer, de aniquilar su vida solo por satisfacer un puntillo de honor absurdo...

—¿Pero qué supones? Mr. de Sénones me ha visto dar el brazo á su mujer que volvía de la iglesia; supongo que ninguna razón tendría para sorprenderse; aún yo mismo he parado muy poco la atención en ese encuentro. ¡Le conozco tan poco!... Solo Madame de Sénones lo ha tomado muy á pechos, al parecer, porque le fué muy mal.

—¡Pobre niña!... Porque tú no sabes, Sacha... Espero que lo que voy á decirte, te impedirá, suceda lo que quiera, responder á ninguna provocación de ese marido tan culpable, pero que se atrevería á mostrarse celoso, porque le conozco y es extravagante é inconsecuente... Ella le amaba... no ha dejado de amarle nunca, le adora.

—¡Oh! ¿todo eso sabías y te lo tenías tan callado?—murmuró lentamente el príncipe.

Aquella confirmación de la confesión de Alina le había hecho estremecer como si le hubiesen tropezado en una herida dolorosa. Admitiendo que por un momento hubiese supuesto que la joven había apelado á un verdadero subterfugio para imponerle silencio y alejarle, ya no cabía dudar. ¿Cómo le había dejado Olga hacer el papel de enamorado ridi-

LA VIUDEZ DE ALINA.

265

guió á la cita.—Sin cesar interrumpía su relato, exclamando:—¡Es preciso marcharnos, partir esta misma tarde, inmediatamente! ¡Oh! ¿por qué me habéis traído aquí?—¡Perdón, mi pobre amiga; vos lo ignorábais, vos no podíais adivinar!... ¡no sé lo que digo! Estáis tan turbada como yo misma.

Olga, un poco avergonzada por aquella confianza que tan poco merecía, rehuía el contestar. Veía que la madeja se enredaba entre sus manos y se encontraba en la situación perpleja del niño que ha jugado imprudentemente con el fuego y ve de pronto la casa ardiendo.

—Sí, calmáos,—contestó.—Nadie podía prever... Sí, partiremos cuando queráis, esta misma tarde.

Pero cuando llegó la tarde, logró persuadir á Alina, que todo el dia había guardado cama, de que se hallaba demasiado conmovida por aquella ruda sacudida para poder ponerse en camino antes del siguiente día. Por de pronto deseaba ver á su hermano, que no había vuelto y á quien inútilmente buscaban por todas partes. Más al corriente que Alina respecto de los acontecimientos probables, tenía el altercado que había podido ocurrir entre aquellos dos hombres y se había apresurado á avisar, por si acaso, á su marido. El telégrafo transmitió á Mr. de Vesvre un despacho concebido en estos términos:

«Asunto gravísimo. Venid sin demora.»
Después Olga había pensado, no sin angustia,

represalias con los azúcares cubanos en venganza del decreto sobre harinas.

El gobierno de dicho país adoptará ciertas medidas económicas de carácter general, pero de ninguna suerte concretándolas á la producción de azúcares de nuestra antilla.

También es importante el anuncio hecho por el Sr. Camacho á sus compañeros sobre la necesidad de que le remitan cuanto antes los presupuestos parciales de sus departamentos, porque esto quiere decir que el ministro de Hacienda trabaja ya en formalizar su plan económico.

Dicen que el ministro de Hacienda recomendó á los demás la necesidad de que se ajusten á rigurosas economías.

El consejo del señor Camacho se lo agradecerán los contribuyentes, pero solo como consejo, porque seguros estamos que no se llevará á la práctica.

Pués bien; esto y el decreto organizando los gobiernos de las Carolinas se ha expuesto hoy á la consideración de la Reina en el Consejo celebrado bajo su presidencia.

Además de esto se ha firmado una combinación de personal sanitario de la Armada.

El Consejo celebrado en la secretaría de Estado ha sido de escasa duración y de menos importancia.

Sin embargo de esto, y obedeciendo á otros informes que los oficiales, parece que el gobierno ha sido objeto del veto real.

Ocurridos los sucesos de las Carolinas, el partido que hoy gobierna, poniéndose al lado de la opinión, atacó la conducta del capitán general de Filipinas, y consideró como una necesidad de Estado su relevo.

Con objeto de cumplir este compromiso, entonces adquirido, el gabinete ha pensado en relevar al general Terrero del mando superior de Filipinas, y al efecto acordó sustituirle con el general Blanco.

Hoy ha llevado el acuerdo á la Reina y esta ha manifestado su parecer contrario al del gobierno, pues, siguiendo las prácticas de su difunto esposo, entendiendo que no debe relevarse al general Terrero hasta que cumpla los tres años reglamentarios.

El gobierno se ha permitido algunas observaciones; pero nada ha conseguido, creyendo prudente reservar el asunto para mejor ocasión.

No es la primera vez que sucede esto, según dice el rumor público, pues la Reina tiene mucho interés en que no se releve á los generales de los puestos que hoy disfrutan.

El Sr. Martos ha celebrado una extensa conferencia con el Sr. Sagasta, tan extensa que ha durado cerca de tres horas, y tan reservada, que ni los porteros han entrado en el despacho del Presidente.

Como supondrán nuestros lectores, ha versado sobre asuntos electorales, y en ella el Sr. Martos ha manifestado no solo sus quejas por la poca consideración que se guarda á sus amigos, sino que ha indicado sus propósitos, si en el reparto de distritos no se le conceden aquellos lugares que cree tiene

derecho á exigir por su importancia política y su posición dentro del partido.

El resultado de la conferencia, aunque aparentemente satisfactorio, no lo es en el fondo, pues el Sr. Martos se ha convencido de que sus amigos tienen reservada en la contienda electoral una suerte desdichada.

El gobierno, pues, tendrá que lamentar las reservas del Sr. Martos, y por este lado quizá venga la primera de las disidencias de la futura mayoría; y digo la primera, porque también el Sr. León y Castillo se permite murmurar públicamente en el salón de conferencias.

Ahora que es cuando se va concretando la cuestión electoral y que van sintiéndose desengañados muchos ministeriales, es cuando se notan los primeros efectos de esta campaña, para nadie más desastrosas que para el partido liberal, aunque siempre hija de injustificadas aspiraciones y exigencias monstruosas.

El Times de Londres y Le Temps de París traen hoy un telegrama con la síntesis del Bill presentado el día 15 en la Cámara de los Estados Unidos sobre rebaja de los derechos de importación de los productos extranjeros, estando por tanto incluidos los azúcares cubanos.

Hace una excepción que afecta á los productos extranjeros que pagan derecho de exportación, y en este caso están los azúcares de Cuba.

El fundamento del Bill está en el superávit de millones de pesos que viene resultando en sus presupuestos y que en vez de dedicarse á la compra de los títulos, entienden que es más conveniente rebajarlos en los derechos de importación del consumo.

Personas conservadoras de las corrientes que allí dominan creen que no prosperará porque se exige como condición el haber terminado los tratados comerciales pendientes.

GALLEGO.

EXTRANJERO.

Inglatera.—La municipalidad londinense ha dado un banquete en honor del duque de Edimburgo, que ha sido nombrado comandante de la flota inglesa del Mediterraneo. Su Alteza, contestando al brindis que le dirigió el lord corregidor, declaró que se esforzará en conservar á la marina inglesa su reputación gloriosa.

Según los despachos recibidos en Londres, no progresa la pacificación de la Birmania.

Los Dacoits son aún dueños del campo, y el cuerpo expedicionario es insuficiente para combatirlos. El virey de la india, lord Dufferin, que se halla actualmente en Birmania, ha ordenado que se aumente el efectivo á 16.000 hombres, cuyo mando en jefe tendrá el general Prendergast. Se prepara una expedición á las montañas de Shan

(Shan Hills), en la Birmania alta, donde se halla el centro de la resistencia organizada por los príncipes de la casa real de Alompra. Aparte de estas medidas militares, lord Dufferin acaba de poner en vigor la ley marcial hasta el mes de Noviembre, por ser imposible, en la actual situación del país, el régimen de la justicia civil.

Alemania.—El preámbulo del proyecto de ley eclesiástica presentado á la Cámara de Señores, hace resaltar la idea de que ya el gobierno, desde hace dos años, abrigaba el propósito de adelantarse á los deseos de sus súbditos católicos en lo concerniente á la educación del clero; pero que se lo había impedido hasta ahora la circunstancia de que la reunión del Parlamento en estos últimos años ha producido siempre incidentes que permitían presumir que se habría obligado al gobierno, por medio de ataques ó amenazas, á tomar decisiones que no habría adoptado *motu proprio*. No existiendo ya el temor de tal suposición, el gobierno aprovecha el momento para no demorar sus proposiciones sobre el particular.

Italia.—Sigue encontrando oposición en el Vaticano la idea de crear una legación apostólica en China. Asegúrase, sin embargo, que el Santo Padre ha encomendado la resolución de este asunto á una comisión de Cardenales.

El antiguo vicario en China, que ha sido recibido poco tiempo hace en la corte imperial de Pekin, sostiene que es necesaria una representación permanente en China. Se pretende que Inglaterra ha ofrecido su mediación al Papa para llevar á buen término las negociaciones entre el Vaticano y el Celeste Imperio.

Francia.—De las explicaciones dadas por Mr. de Freycinet á la Comisión encargada de examinar el tratado con Madagascar, resultó que los franceses solo se han entendido con los Hovas, que es la tribu que consideran susceptible de civilización y de pagarla por la isla, esperando que todas las grandes obras públicas se encomiendan á contratistas franceses. Según los últimos despachos, Mr. Patrimonio y el almirante Miot han sido recibidos en Tananariva por la reina, que les dispuso la más afectuosa acogida, quedando persuadidos del sincero deseo de la corte de vivir en paz con los franceses.

En Diego Suarez se creará un gran puerto. —En la próxima semana presentará monsieur Lockroy á la Cámara su proyecto de Exposición universal para 1889.

—La Comisión de veintidos miembros que se ocupan en estudiar la situación de los obreros y presidida por Mr. Audiffred, que hace muchos años se consagra á estas cuestiones, ha ideado convocar ante ella á representantes autorizados de los mineros, á cuyo efecto espera obtener de las empresas de ferro-carriles los pasajes gratuitos que sean necesarios.

SECCION MERCANTIL.

PALENCIA 19.

Sr. Director de «EL ATLANTICO».

Desde que escribí á usted mi última, anunciando ya alguna inesperada animación en los mercados de esta capital y limítrofes, ha sido, en efecto, extraordinaria la exportación que acusan las notas tomadas de distintas localidades.

Se realizó también el temor que en la misma carta exponía: el Norte, que todo lo quiere abarcar y es muy posible que no tenga fuerza para tanto, quedando flojo para hacer bueno el refrán de que «el que mucho abarca poco aprieta»; esa Compañía que solo atiende su provecho, sin mirar el daño que á sus contribuyentes puede hacer, puso en práctica sus tarifas reformadas, en las estaciones de Asturias, Galicia y León, por las que veja en más de un cuartillo por fanega el tipo de recorrido.

Previsor Grijota, supo aprovechar el período del anuncio al planteamiento de las referidas nuevas tarifas, y de sus fábricas lanzó á Vigo y Gijón, en menos de tres días, cerca de 75 wagones de harina de primera clase, á precio corriente de 15 reales arroba.

Sin duda por razón análoga, Villada hizo salir á toda prisa unas 900 fanegas de trigo que tenía á la espera, y sin recargos, á 40'50.

No es nada extraño, pues, que de Villalón (Valladolid) corrieran el lunes hasta 8000 fanegas de trigo para reponer en las fábricas de Grijota, La 30 y Once paradas de Palencia, y remitir á la Montaña de Santander el sobrante, colocado todo á 39'374, sin peso.

Acusan además salidas Alar y Frómista, quedando en idénticos precios que comunicó en la anterior.

Conócese, aunque como es natural en menor escala, algún movimiento en cebadas y avena, que tienden al alza en los principales mercados, por más que se estacionan en otros.

Disfrutamos de un tiempo primaveral que permite comenzar las operaciones del viñedo, y con esto puede darse por terminada la expectativa de los jornaleros, que ahora ya y en adelante han de encontrar con facilidad colocación.

Pasada la primera emoción que causó el decreto del 15 por 100, el alza se inicia en los trigos, pero, tan paulatinamente, que aún no se hace notar.

Háanse colocado en esta lanas, con firmeza, de 40 á 45 rs. arroba, las negras, y de 49 á 55 las blancas.

En los cereales han sido los precios los siguientes:

Palencia.—Trigo, de 40'50 á 41 rs. fanega de 92 libras; cebada, á 25; avena, de 15 á 16; yeros, á 32; vinos, de 20 á 22 cántara.

Herrera.—Trigo, de 38 á 39; cebada, de 25 á 26; avena, á 17; patatas, á 3'50 reales arroba.

Baltanás.—Trigo, de 36 á 37; centeno, á 26; cebada, á 25; garbanzos, á 108; yeros, á

30; lanas, á 50 rs. arroba, y vinos á 15 idem cántara.

En los demás puntos, rigen los de la pasada semana.

Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

BURDEOS 17 de Febrero.

Trigos y Harinas.—Sin variación alguna. **Cafés.**—Se han vendido 275 sacos de la Guaira; cribado viejo, á 60 frs. los 50 kilogramos; 80 sacos id., sin cribar, á 51'50, en depósito.

Cacaos.—Anotamos la venta de 120 sacos Costa-Firme, á precios reservados.

HAVRE 17 de Febrero.

Cafés.—Ventas del día: 21.000 sacos. Guaira, cribados á 67 frs.; id. trillados, de 50 á 51 frs.; Puerto-Cabello, á 51; Cumana, á 58; Santos, de 41 á 53; Caracolillo, de 64'50 á 65 los 50 kilogramos.

Cacaos.—Se han vendido 650 sacos, pagándose los de Paraviejos, á 103'50 frs.; id. nuevos, 110; Trinidad, á 105 los 50 kilos, en depósito.

SECCION DE NOTICIAS.

La avería que el vapor Racine, sumergido en la ría de Bilbao, sufrió con el choque del Fortescue carece de importancia y no dificultará los trabajos de extracción, como tampoco son tan considerables las averías del segundo ni todo lo graves que al principio se creyó, pues reparadas tres planchas de la proa, creíase que hoy sábado podría salir á viaje.

Hoy salen para Cuba en el vapor-correo Veracruz, los quintos á quienes ha correspondido servir en Ultramar por sorteo verificado entre los de esta zona en el último reemplazo, y cuyo número asciende á trescientos.

El jueves se hizo en Bilbao la recepción de las obras de fábrica para la elevación de las aguas del Ibaizabal á la alta planicie de Miraflores, donde las recibe un magnífico depósito.

De esta grandiosa obra, cuyo costo se estima en más de tres millones de pesetas, forma parte la gran maquinaria debida á la Maquinista terrestre y marítima, de Barcelona.

El 21 del actual, á las ocho de la noche, celebrará junta general el Círculo de Reeró para la renovación de la directiva.

Anoche, á las ocho, zarpó de este puerto para el de Vigo el torpedero español *Retamosa* que, procedente de Brest, ha estado cumpliendo cuarentena, hasta el día 18, en el lazareto de Pedrosa.

Ayer se reunió la Junta de Gobierno del colegio de Abogados, para dar posesión á su decano D. Tomás C. de Agüero y al diputado segundo Sr. Calderón de la Barca, los cuales fueron elegidos en Mayo último, como los demás individuos de la Junta que desde entonces gobierna el colegio.

Hoy se inaugurará el nuevo hotel y restaurant Continental establecido por el laborioso é inteligente industrial se-

que si el asunto seguía la marcha acostumbrada, Alberico llegaría demasiado tarde para arreglarle. Y por su parte ¿qué podía ella hacer? Influir con su hermano; esto era todo. Tenía fe en el poder de sus súplicas, en sus mimos; pero para eso era menester que él se presentase.

El día le pareció inmensamente largo. A las seis Orsky le envió recado de que no comería con ella. —Decididamente,—se decía la baronesa,—quiere evitar mi presencia.—Dejando á miss Ruth al lado de Alina, á quien no quería alarmar con aprensiones de las que felizmente se hallaba muy lejos la imaginación de la joven, acechó la llegada de Orsky y fué á llamar á la puerta de su cuarto tan pronto como le vió entrar.

—¿Cómo!—¿No me das las buenas noches?—exclamó con tono de reconvención. ¡Después de haber almorzado y comido fuera! ¡Oh! ya sé que inesperadamente; pero no importa, no te eximirás con decirme eso; soy yo muy curiosa. ¿Dónde? ¿Con quién?... ¿en casa de algún amigo ó en una fonda?

—En casa de Vladislavof, á quien he ido á ver, según tiempo hace tenía pensado,—dijo Orsky nombrando con negligencia al secretario de la embajada que había de apadrinarle.—Me ha detenido todo el día contra mi voluntad. Hemos ido...

—¡Oh! no tengo interés en saber la vida y milagros de dos calaveras como vosotros. Pero hablando de

otra cosa, en tu ausencia se han resuelto importantes puntos. ¿Sabes que mañana de madrugada nos marchamos los tres?

—¿Los tres?

—Sí, Alina y yo... y, naturalmente, tú nos seguirás puesto que ahora somos inseparables.—¿Qué sería de tí sin nosotras, pobre Sacha?

—Sería muy digno de compasión—respondió el príncipe con el mismo tono chancero que empleaba su hermana, á quien, sin embargo, miraba con resentimiento y desconfianza;—pero todo tiene su fin, y, si como dices, partimos, creo que ha de ser por caminos diferentes, cada uno por su lado.

—¿Porqué? ¿qué te impide acompañarnos?—preguntó Olga más alarmada cada vez. Conocía que era inútil entablar con él una lucha de astucia, y le atacó de frente y con valor:—¿No sería, por casualidad, Mr. de Sénonnes?

—¿Mr. de Sénonnes?—repitió Orsky, cuyos ojos sombríos se contrajeron como los de una serpiente. —creí que no sabías que se encontraba aquí.

—Sí,—respondió Olga resueltamente;—pero no sabido que os habéis encontrado esta mañana.

—¡Ah!... ¿Y te ha dicho lo demás?

—¿Alina?... No; Alina no me ha dicho más que eso, lo cual basta y sobra para inspirarme serios temores.

—¿Qué temes, pues?

momento, ya estoy curado completamente. Nada disipa tanto mis caprichos amorosos como esas sensiblerías, patrimonio de los burgueses que se empeñan en soñar las delicias del hogar doméstico. Ya no me gusta absolutamente nada; ese marido tan culpable y tan amado no tiene un temperamento tan celoso como tú temes, y tu imprudencia, según tú la llamas, no tendrá consecuencias enojosas. Ve á descansar, Olga, y no me rompas más la cabeza con tus cavilaciones.

Posó friamente los labios en la frente de su hermana que le estrechaba suplicante, próxima á llorar, y Madame de Vesvre se retiró con más inquietud que nunca.

XXI.

Aquella noche, Marcos de Sénonnes puso en orden sus papeles, rompió ó quemó todo lo que no quería dejar detrás de sí, y después escribió varias cartas, una, la más larga, á su madre; en ella se mostraba arrepentido de los disgustos que no había cesado de causarle; allí, con el pesar de una vida mal empleada, se mezclaba una dulzura infantil. Sea cualquiera su edad, en las horas solemnes de la existencia, el hombre no es, ante su madre, más que un niño. Por vez primera se atrevía Marcos á franquearse así con la suya, y era que por primera

ñor Fourneau, en la calle de Mendez Nuñez, con todos los adelantos apetecibles en comodidades y servicio.

Ayer se hablaba de cartas recibidas en esta ciudad anunciando una nueva candidatura para diputado á Cortes, que es la de D. Manuel Marañoso, el cual la presenta como adicto al Gobierno.

Ayer fondearon en nuestro puerto tres torpederos franceses que se dirigen á Tolón, donde debe reunirse gran número de estos pequeños buques,—algunos le hacen subir á sesenta,—para hacer, en unión de la escuadra francesa del Mediterráneo, una serie de experiencias que á la vez que familiaricen á oficiales y marineros con las maniobras peculiares de esta forma de combates, permitan juzgar de la eficacia de los torpederos y medios de evitar su ataque.

Según nuestras noticias, la causa de hacer el viaje por el litoral español y no efectuar el tránsito de uno á otro mar por la Gironda y el canal lateral, como lo hizo hace pocos días una cañonera, consiste en la construcción especial de los torpederos, cuya hélice está colocada muy baja y no pueden vararse sin riesgo de grandes averías.

La dirección general de establecimientos penales ha dispuesto dejar sin efecto su orden fecha 9 del corriente por la que se nombraba á D. Dionisio Molleda alcaide de la cárcel de Villacarriedo.

La guardia civil del puesto de Castro-Urdiales ha preso y puesto á disposición de la autoridad á Vicente Sanchoyartío Gutierrez (a) Monterilla, natural de aquella localidad, como presunto autor del robo cometido en una finca de la propiedad de D. José Laredo y Campos, consistente en varias herramientas y aperos de labranza.

En el día de ayer, á las tres de la tarde, se lanzó al agua en el arsenal del Ferrol el crucero de 2.ª clase y de hélice *Isabel II*.

La construcción de este buque empezó el día 1.º de Agosto del año de 1884, y sus dimensiones son: 64 metros de eslora, 9'75 de manga, y 3'81 de calado medio.

Su armamento consiste en 4 cañones de 4 12 centímetros, sistema *González Hontoria*, en los reduetos; uno en el castillo, del mismo calibre, y otro de tiro rápido en la toldilla; dos ametralladoras sistema *Nordenfjelt* en el castillo y otras dos en la toldilla; dos tubos lanza-torpederos, sistema *Schwartzkopf* á proa.

La máquina desarrolla una fuerza de 1.500 caballos y está construida en la casa de los Sres. Portilla, White y compañía, de Sevilla; y su andar se calcula en 14 millas.

El aparejo es de goleta de tres palos.

Se ha acordado devolver á los contratistas las cantidades depositadas en concepto de fianzas de las contratadas de acopios de conservación de la carretera provincial de Pronillo á Corbán y de construcción de las carreteras de Renedo á la estación de Torrelavega y de Puenteansa á Cabuérniga.

La comisión provincial ha suspendido la de apremio librado contra el ayuntamiento de Alfoz de Lloredo, en atención á que ha satisfecho parte de su deuda á la Diputación.

Gracias á las acertadas disposiciones que hace pocos días dictó el Sr. Gobernador para regular el servicio de policía de los muelles y zona marítima, encomendando su cumplimiento y observancia á los Sres. Ingeniero Jefe de la provincia y Director de las Obras del puerto, han cesado los abusos que se notaban desde que aquella atención dejó de estar á cargo de la Comandancia de Marina; y habiéndose normalizado las varaduras de las lanchas en las rampas y el depósito de mercancías en los muelles, dichas zonas quedan ya accesibles y expeditas al tránsito, embarque y desembarque de pasajeros y efectos, sin que se perjudiquen los demás servicios marítimos á que están destinadas.

En San Sebastián se disfruta ya de las ventajas de una línea telefónica que une á dicho puerto con el de Pasajes, la cual va adquiriendo cada día mayor importancia y desarrollo, y se está instalando un nuevo hilo por encargo de la *Sociedad general del puerto de Pasajes*, que tiene establecidas en aquella ciudad sus oficinas centrales.

A principios del próximo mes de Marzo, según nuestros informes, reanudará el contratista de la limpia del puerto los trabajos de dragado en el banco del Bergantín.

Tomasa Cuevas, procesada en el juzgado de instrucción de San Vicente por el supuesto delito de hurto de leñas, ha sido condenada á la pena de 5 pesetas de multa y á abonar al ayuntamiento de Urdías obra 5.

Lucas Iñarza y Manuel Aceso, procesados por el supuesto delito de hurto, han sido condenados á la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas; y Marcelino Fuentes, procesado por el mismo delito, ha sido absuelto.

El día 1.º del mes Marzo próximo se dará principio á la comprobación pericial de la riqueza urbana de esta capital y sus cuatro pueblos, por el perito de esta administración D. Amós Pérez del Molino; y con el fin de que este no sufra entorpecimiento en el cumplimiento de su cometido, se encarga á los propietarios, colonos, mayordomos y administradores permitan la presentación en sus fincas á dicho perito, así como su reconocimiento y medición.

Los propietarios tienen derecho á presentar las operaciones ó delegar en su caso persona que lo haga en su nombre.

La guardia civil del puesto de Entrambasaguas ha puesto á disposición de la autoridad á Clemente Gómez, Baldomero Gómez, José Fontecha y Fernando y Gregorio García, como autores de los robos verificados en el establecimiento de D. Andrés Soto, vecino de Anerio, habiéndosele encontrado dinero y algunos objetos y manifestando además que habían entregado á sus respectivas familias, en diferentes ocasiones, otras cantidades de la misma procedencia y que repartían proporcionadamente.

En la mañana de ayer se continuó la vista de la causa seguida en el juzgado de instrucción de Santoña contra Gaspar Pérez procesado por el supuesto delito de disparo de arma de fuego y lesiones á Julián Salvarrey.

El ministerio fiscal modificó sus conclusiones provisionales solicitando en definitiva se impusiera al procesado la pena de un año, ocho meses y veintiseis días de prisión correccional accesorias y costas; el acusador privado, Sr. Herreros, sostuvo sus conclusiones y el abogado defensor del procesado impetró la libre absolución.

MADRID.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Convenimos en que D. José Echegaray es el primer dramaturgo español del siglo diecinueve... Ya hemos convenido ¿verdad? Pues digamos ahora, con todo respeto, que su última obra *El bandido Lisandro*, estrenada el sábado en el teatro Español, no gustó al respetable público.

Y no me vengan ustedes con que hubo muchos aplausos al final del acto tercero, y con que don José se presentó en escena, donde fué aclamado por los espectadores, diez ó doce veces; porque eso nada significa.

En las obras de Echegaray que resultan peores siempre hay algo y aún algo que aplaudir: si nó el pensamiento mismo, es la forma gallarda con que está expresado, y la mayor parte de las veces una cosa y otra.

Que no faltan frases felicísimas y rasgos ingeniosos en *El bandido Lisandro*, no hay para que decirlo, y eso explica que, de cuando en cuando, sobre todo al acercarse el final, se interrumpiera la representación con aplausos; pero, con esto y todo, la verdad es que el drama en conjunto no resultó, para valerme de la palabra técnica.

Ahora, que los apasionados de Echegaray que son numerosos, y les alabo el gusto, le hagan salir á escena, sea bueno ó malo el drama, es cosa que se ve siempre, y que el público tolera, y hace muy bien; que no es justo que se castigue con crueldad un error de quién ha tenido tantos aciertos. Es más, cuando D. José se presentó la noche pasada en el palco escénico, aplaudió todo el mundo, hasta los que peor hablaban de la obra ¿Por qué? Porque se olvidaron de *El bandido Lisandro* que acababan de ver, para acordarse solo de *O locura ó santidad*, *En el seno de la muerte* y *El gran Galeoto*.

Un señor feudal, que tiene un bufón filosófico, muy parecido al que immortalizó Víctor Hugo, se enamora de una villana, parecida también á la de Vallecas, y para satisfacer sus impúdicos deseos, no se le ocurre cosa mejor que buscarla un marido tolerante. Tropieza el conde, por casualidad, con Lisandro, un salvaje que se expresa muy bien y dice, cuando llega el caso, cosas muy bonitas, y que por cierto se parece bastante á Segismundo, y le propone el negocio, llamémosle así; aunque ya sé que podría encontrar sustantivo más adecuado. Acepta Lisandro; pero el demonio, que todo lo enreda, máxime cuando se trata de cosas suyas como la presente, hace que, en cuanto la ve, se enamore de la chica, y que, por lo tanto, procure llamarse andana cuando el conde le recuerda sus compromisos. Aumentan los deseos en el uno y el amor en el otro, y aquel dice que lo pactado está pactado y este que no hay nada de lo dicho, y de aquí el conflicto, que se resuelve muriendo el señor á manos del bandido, el cual, concluida la operación, se marcha muy bonitamente, después de pronunciar un discurso desde la ventana, sin que á ninguno de los que le escu-

chan, servidores del muerto todos, se le ocurra hacer nada para detenerle y entregarle á la justicia.

Este es el argumento; ni más ni menos, ni menos ni más.

Les parecerá á ustedes raro y estrambótico el procedimiento de que se sirve el señor para sus conquistas de antecámara: á mí también; porque aquellos condes—y estos—cuando se enamoran de una plebeya no piensan jamás en casarla hasta lo último. Por lo menos esto es lo que yo he visto y oído siempre, y por esas calles andan muchos lacayos enriquecidos que lo podrían certificar.

En cuanto á la forma del drama, irreplicable: de académico; es decir de académico sin contar como tales á Mariano, Catalina y á Pidal, el marqués; porque este no ha escrito nada, y el otro ¡valiera más que no hubiera escrito!

Ya saben ustedes, porque lo dije en mi carta anterior, que los papeles estaban cortados á la medida de los actores que los habían de interpretar... Pues bien, á pesar de eso les vinieron anchos á todos.

Pero ¡muy anchos!

Georgina, la última obra de Victoriano Sarden, estrenada en el teatro de la Comedia el jueves último, ha gustado á los señores, según parece.

La traducción—¡gracias á Dios!—está bastante bien hecha; aunque no dejen de notarse en ella algunos galicismos; pero este es pecado venial; si en las comedias originales abundan ¿que extraño será que los haya en las traducciones?

La obra, teatralmente considerada, es de primer orden. Ya sé que una crítica concienzuda y severa podría señalar gran número de defectos ó lunares, como se dice en culto; pero esta no es tará para mí. Yo no soy crítico—¡Dios me libre!—sinó un espectador sencillo que asiste á los estrenos por el gusto de decir después su opinión acerca de las obras á unos cuantos amigos de confianza, que son ustedes, señores suscritores de EL ATLANTICO.

Y, como espectador, declaro sinceramente que me ha gustado *Georgina*. Y me ha gustado, primero porque tiene un asunto simpático y es interesante, y después porque está magistralmente escrita.

Por supuesto, *Georgina* es la *mujer galante*, de la cual no puede prescindir el moderno repertorio francés; pero se presenta al público cuando ya la maternidad la ha corregido y se siente avergonzada de su pasado, que su hija, una criatura angelical, no conoce.

El asunto es muy sencillo; pero delicado y tierno. No le quiero referir, porque el mérito principal de la comedia no está en el asunto; sinó en la manera de tratarle.

¡Ah! La ejecución excelente.

El Gran Mogol, opereta francesa estrenada en Price, se aplaudió estrepitosamente la primera noche. (En Price todo es estrepitoso.)

En las siguientes no ha habido quién aplauda... ni quién silbe.

Y allí hacen la obra en familia cantantes, acomodadores y guardias de orden público. De modo que va como una seda.

S. de Trasmiera.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO.»

Madrid 19—10-45 M.

Siguen las conferencias entre los señores Castelar, Pi y Margall y Salmerón acerca de la coalición electoral.

Madrid 19—5-45 T.

Portugal ha retirado el cordón sanitario de la frontera.

Continúan indispuestos los señores D. Francisco Camacho y don Venancio González.

Madrid 19.—5-50 T.

Se está formando ministerio progresista en Portugal.

Rusia ha aceptado el arreglo entre Turquía y Bulgaria.

La paz entre Serbia y Bulgaria se firmará antes de que termine el armisticio.

La prensa de Grecia continúa atacando con dureza al príncipe Bismark.

Madrid 20—0-25 M.

Ha llegado á Gibraltar la escuadra inglesa.

En Portugal ha quedado formado el ministerio progresista.

La Comisión de la Cámara francesa ha desechado la proposición de expulsión de los príncipes, y ha aprobado otra autorizando al gobierno para expulsarlos si su conducta comprometiere la seguridad del Estado.

COTIZACIONES.

BARCELONA, 18.

4 por 100 interior . . . 57'95
 , exterior . . . 58'35
 , amortizable . . . 76'00
 Billetes hipotecarios de Cuba 88'62

Acciones de ferro-carriles del Norte 82'50
 Id. del Banco Hispano-Colonial 80'50
 Id. del Crédito Mercantil 40'50
 Id. del ferro-carril de Tarragona á Barcelona y Francia 33'62

MADRID 19.—6 t.

4 por 100 interior . . . 58'05
 Id. exterior 58'40
 Id. id. amortizable . . . 76'10
 Billetes hipotecarios de Cuba 88'70
 Deuda Isla de Cuba, 1 por 100 amortización . . . 27'95
 Acciones del Banco de España 331'50
 Cambio sobre Londres . . 46'40
 Id. sobre París á 8 div. . . 4'85

PARIS 19.—5 t.

Renta francesa 4 1/2 por ciento 110'00
 Deuda pública de España, renta perpétua al 4 por 100 57'18
 Acciones de la Compañía de Ferro-carriles del Norte de España . . . 390'00
 Idem del Crédito Mobiliario Español 86'00
 Obligaciones de los Ferrocarriles de Asturias, Galicia y León . . 317'00

BOLSIN.

MADRID, 19.—6 t.

4 por 100 interior . . . 58'10

MIS SÁBADOS.

¡Una semana entera de sol! Confesado que ya no tenáis idea de como eran las semanas de esta clase.

Mucho debe de haber rezado alguna de vosotras en demanda de este cielo azul y este aire seco. Porque solo á un favor especial de la Providencia puede atribuirse tan agradable cambio. Tal vez hacía días, niña escogida, que no pasaba á por debajo de tus balcones; y tú sabías que no era por la lluvia, puesto que no le arrebataba para ir al café ni al Circolo ni para ver á las doce el desfile de costureras desde la esquina de la Plaza. Ahora bien, tú no podías darte con aquel tiempo á recorrer calles y plazas, ni con ningún otro tiempo tampoco, para averiguar por tí misma lo que pasaba y atraer de nuevo al ingrato con el imán de tus ojos. Y pediste al cielo lo que necesitabas: días de paséo. El cielo empezó por apartar á un lado las nubes para oírte mejor, y sabido que hubo tu deséo, mandó á buscar el sol de etiqueta, que yacía arrinconado allá en los desvanes, como cosa que no haría falta en mucho tiempo; calentó corriendo el aire, dió á la luna órdenes secretas, y á los acordes de la marcha real que entonaban los pájaros desde las ramas escueltas de los alamos, apareció al fin el buen tiempo, y tú pudiste presentar al consejo de familia la proposición anhelada de salir á dar una vuelta.

Y si esto no fuera la causa de semejante mudanza, no os apuréis por ello, que tan infundadas y peregrinas las dán á veces los libros para explicar otras cosas; sin contar con que mi hipótesis les lleva á todas ellas la ventaja de ser más bonita... si la hubiera expuesto otro.

Ello es que os habéis dado un atracón de paséo y de tiendas, de Liquidación de Zorrilla sobre todo, como no pudisteis ni soñarle.

Sigue el Circo visitado por la buena gente, favor á que corresponde la Empresa organizando funciones dignas de la atención y aplauso generales.

Los nuevos artistas, Sres. Balaguer, con que el jueves último ha presentado aumentada la *troupe*, son notabilísimos, especialmente aquel de ellos que luce sus extraordinarias condiciones de equilibrista en la columna de sillas. Dignos todos ellos del aprecio del público y de maneras finas y cultas, supieron antes de anoche conquistarse aquel desde el momento de su salida.

Y á propósito del Circo, sabed que se ha descubierto una falsificación de artistas en la que probablemente se os hará reparar el sábado anterior al Carnaval, con objeto de evitar que vuestra buena fé sea sorprendida.

Claro está que la fiesta, organizada toda por amigos vuestros, será á puertas cerradas y de convite, pues no se ha juzgado conveniente enterar á todo el mundo de que en el seno de una población como la nuestra se albergan entes capaces de semejantes irregularidades.

Perdonad que no sea por hoy más explícito, pues quién os dice que durante algún ensayo no nos rompemos alguno la cabeza y se queda sin realzar la idea.

¿Ha leído alguna de vosotras *Maruja*?

Pués la que la tenga, que haga el favor de prestársela á las demás, porque no está bien que dejéis ninguna de leerle, y andan por Santander muy pocos ejemplares.

Maruja es, como ya habréis leído, un nuevo poema de Nuñez de Arce, compuesto de unos versos sonoros y magníficos y de un asunto sencillísimo que los dá ocasión y pretexto. De sabor parecido al del soberano *Idilio* del mismo poeta, sabe como este herir los sentimientos tiernos y delicados. de que sois las mujeres, además de gérmen y esencia, depositarias constantes y únicas.

Nuñez de Arce es de los pocos escritores que de cuando en cuando se acuerdan de que también leen las mujeres, y de que leerían más si más libros dignos de ellas se compusieran. Leed, pues, en tales versos, y allí veréis que aún hay alguno que os hace justicia entre esa turba de necios que á costa de la verdad y de vuestra buena fama se la dán de pensadores ó de ingeniosos.

Respecto del baile de máscaras en el Circo, negocio sobre el que me tomé la licencia de pedir opinión, os diré que parece ser que la idea de su celebración gana terreno y que no ha disonado del todo en algunas oréjas de color de rosa á que la noticia ha llegado.

Háblase también de que una amable señora, dueña de una casa apropósito para lucir delante de muchos su amabilidad, entregaría sin resistir el castillo confiado á su guarda, en el caso de que el enemigo intentara asaltarle una de las noches de carnaval.

M.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español Covadonga, de 630 toneladas, cap. Juan Paux, de Amberes, con 40 cajas vidrios á D. I. Cuant; 28 id. quesos á don V. Gomez; 125 barriles ginebra, á la orden; 4 id. clavos á D. F. Larrañaga; 23 id. material al ferrocarril del Norte, y una caja papel á D. M. Zorrilla y sobrino.

Vapor español S. Miguel, de 118 ts., capitán Echevarría, de S. Sebastián; 20 cajas jabón á los señores Hijos de García Gomez; 2 barriles vino á los señores Echegaray y Compañía; 10 cajas alpargatas á la orden.

Vapor español Urgarte número 2, de 84 toneladas, cap. Zárraga, de Bilbao, 92 barriles vino, 66 cajas conservas á los señores A. B. Perez y Compañía; 568 barras hierro, 66 cajas conservas á los señores Villazo Maruri y Compañía; 10 lingotes están á D. J. Pando; 4 cajas armas á los señores Illera é Hijos.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Inglés Ungarian, de 684 ts., capitán Bustow, para Glasgow con 1.800.000 kilogramos mineral de hierro.

Vapor español Leonor, de 264 ts., capitán García, para Glasgow, con 230.000 kilogramos mineral de hierro.

Vapor español María del Carmen, de 62 toneladas, cap. Estrada, para Avilés, con 27 barriles azúcar, 4 sacos arroz, 161 id. patatas, 57 id. harina, 28 fardos bacalao, 4 sacos café, 100 cajas petróleo y 67 id. conservas.

GOUFFÉ.

EL LIBRO DE COCINA. EXCELENTE MANUAL PARA LOS GASTRONOMOS.

Se vende en las librerías de don Manuel María Ramón, don Luciano Gutiérrez y don Eusebio Revilla.

DEPOSITO DE ENCERADOS. SE VENDEN Y ALQUILAN MUELLE 31.

GRANDES DEPOSITOS DE CARBONES, HARRISON Y TURNER. MUELLE, 31.



VAPORES DEL

MARQUES DE CAMPO. LINEA TRASATLANTICA.

El magnífico y veloz vapor de gran porte

MAGALLANES

Saldrá del puerto de Santander el 6 de Marzo para los de Coruña, Vigo, Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Habana y Colón.

Admite carga y pasajeros. CONSIGNATARIO: D. U. Fernández, Muelle, 25.

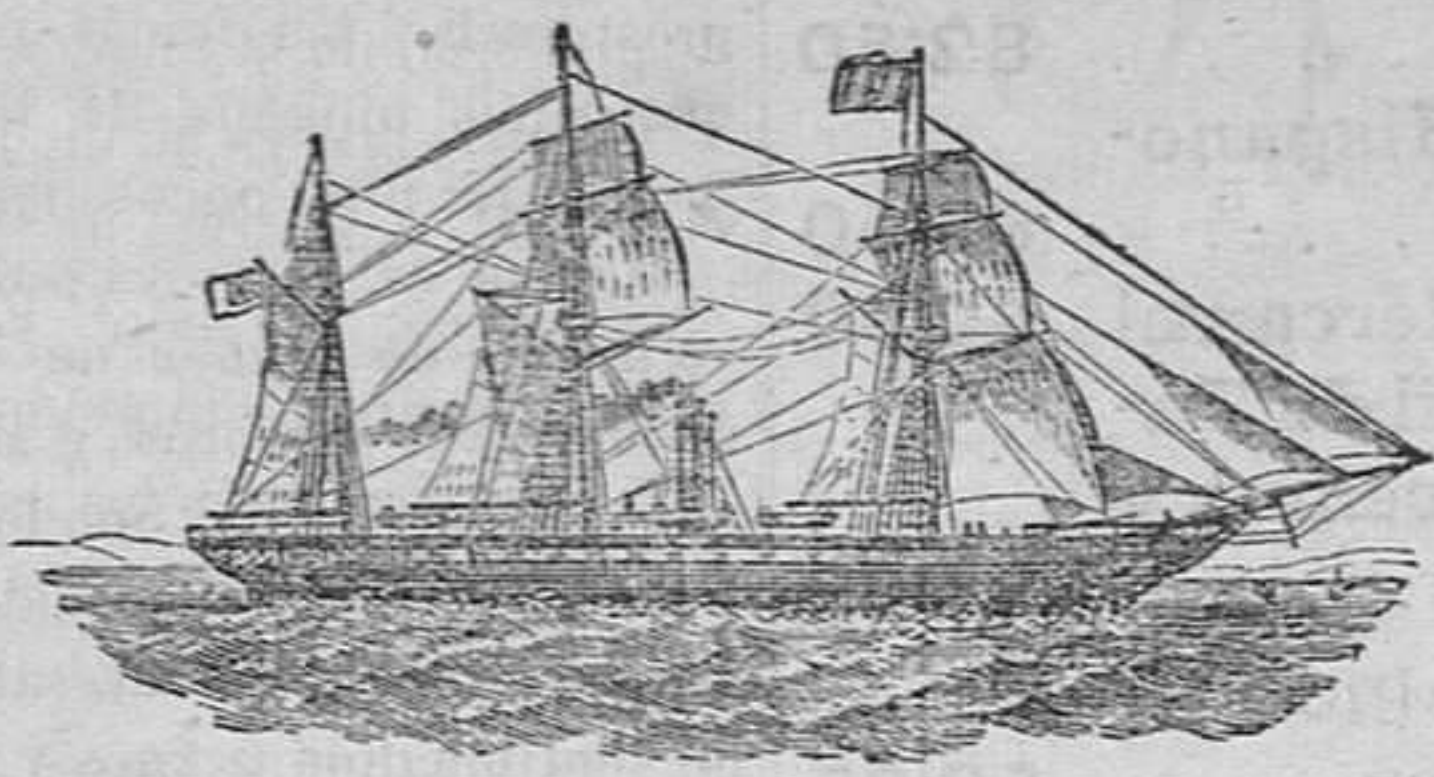
DUELAS DE ROBLE

Cuarenta millares de Extra Heavy 5 piés, de Nueva Orleans, disponibles.

Harrison y Turner

CARBONES Á DOMICILIO. 3 CALLE DEL CUADRO 3

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1



VAPORES CORREOS
DE LA
COMPañIA TRASATLÁNTICA
ANTES A. LOPEZ Y COMPañIA.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE	Barcelona días 5 y 25	DE CADA MES.
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
	Coruña » 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaj^o para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO Y VERACRUZ.

Los que salen los días 20 de Santander, 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con los servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

REBAJAS A FAMILIAS.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus Agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor

VERACRUZ

es el destinado á salir de Santander el 20 de Febrero.

Más informes en Santander, sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, núm. 36.

LA CRUZ BLANCA.

FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION
BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL.

ALAMEDA SEGUNDA.--SANTANDER.

PREMIADA CON TRES MEDALLAS DE ORO

EN

LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES
DE BURDEOS 1882, AMSTERDAN 1883 Y AMBERES 1885.

DESPACHO CENTRAL EN MADRID:

Calle de Arlabán, núm. 7, entrada por la de Sevilla.

GRAN SURTIDO
DE
PLANTAS DE TODAS CLASES.

ARBOLES FRUTALES Y DE ADORNO
PLÁTANOS CONIFEROS,
Arbustos, semillas y flores,

Calle de San Fernando, núm. 48.

HIGUERA Y BLANCHARD.
17.—BLANCA.—17.

CAMISERIA,
CORBATERIA,
ALFOMBRAS.
NOVEDADES

en géneros de lana, seda y algodón, para señoras y niños.

Especialidad en ropa blanca para señoras y niños.—Canastillos y trousseaux de boda.

17. BLANCA. 17.

F. FONTS.

9.—RIBERA.—9.

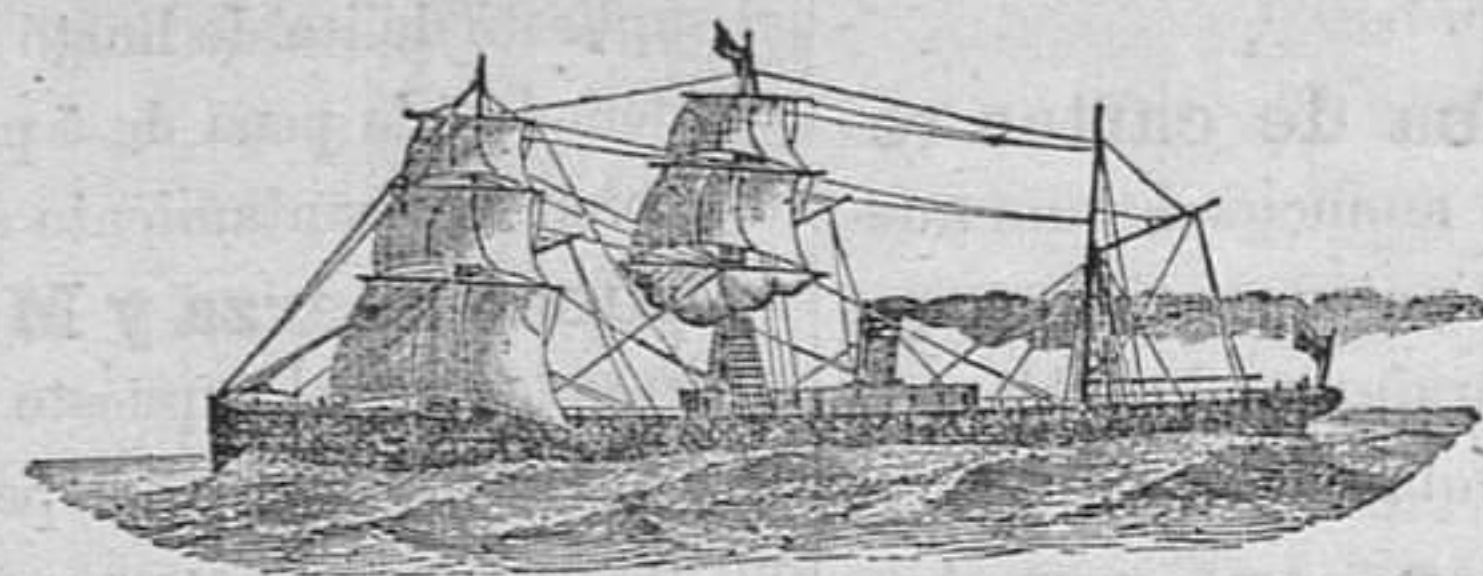
Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.—Gran variedad en plumas.—Carteras de bolsillo.—Fornitures de escritorio y otros artículos.

Objets de Bureau.—Papiers.—Enveloppes.—Plumes.—Carnets.—Eneres.

Stationner.—Trade-Books.—

Papers.—Labbels.—Pens.—Pencils.—Inks.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRASATLANTIQUE.



VAPORES CORREOS FRANCESES.

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE BORDEAUX,

CAPITAN BRILLOUIN,

Saldrá de Santander el 22 de Febrero

para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Cabo Haitiano, la Habana y Veracruz, con correspondencia en San Thomas.
1.º Guadeloupe, Martinique, Santa Lucía, Demerari, Surinam y Cayenne.
2.º Ponce, Mayagüez, Santo Domingo, Jacmel, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba y Kingston.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.000 caballos

OLINDE RODRIGUES,

CAPITAN LANEVEU,

Saldrá de Santander el 26 de Febrero

para Colon (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE BORDEAUX,

Saldrá de Santander del 8 al 11 de Febrero

para San Nazario, procedente de Veracruz, Habana y San Thomas.

El vapor de 3.000 toneladas y 660 caballos

FERDINAND DE LESSEPS

Saldrá de Santander del 16 al 18 de Febrero

para Burdeos (Panillac) y el Havre, procedente de Colon, Savanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Carúpano, Trinidad, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe á Pitre.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la HABANA Y VERACRUZ con billetes de ida y vuelta, tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada del vapor.

Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañía los aventaja.

Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.

Tarifas y prospectos se dan gratis.

La Agencia general de Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipages desde el domicilio de los señores remitentes.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse:

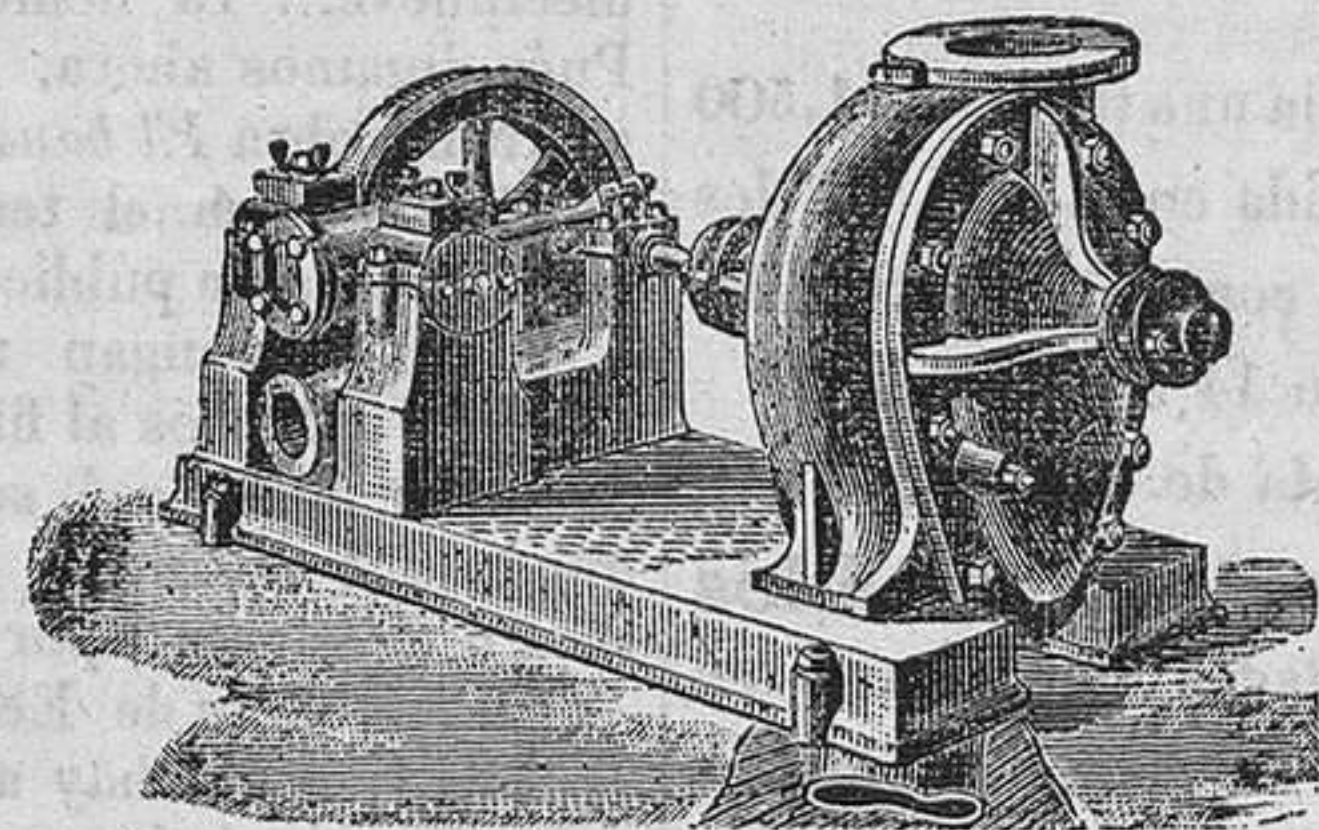
En Madrid, á D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañía. Alcalá, 60.

En Santander, á D. Martin Vial, Muelle, 30.

En Barcelona, á los Sres. Hijos de Comas, Salitre y Compañía.

En Cádiz, al Sr. D. A. Sicre, Baluarte, 5.

En Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.



MOTORES HIDRAULICOS.

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres de todas clases.—Darán razón en esta imprenta.

EL ATLANTICO.
PERIODICO DIARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Capital, 5 ptas. trimestre.—Fuera de la capital, 5'50 id.—Europa y Antillas, 10 id. (oro).—Paises de la Unión postal y Filipinas, 15 id.

IMPRESA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION.

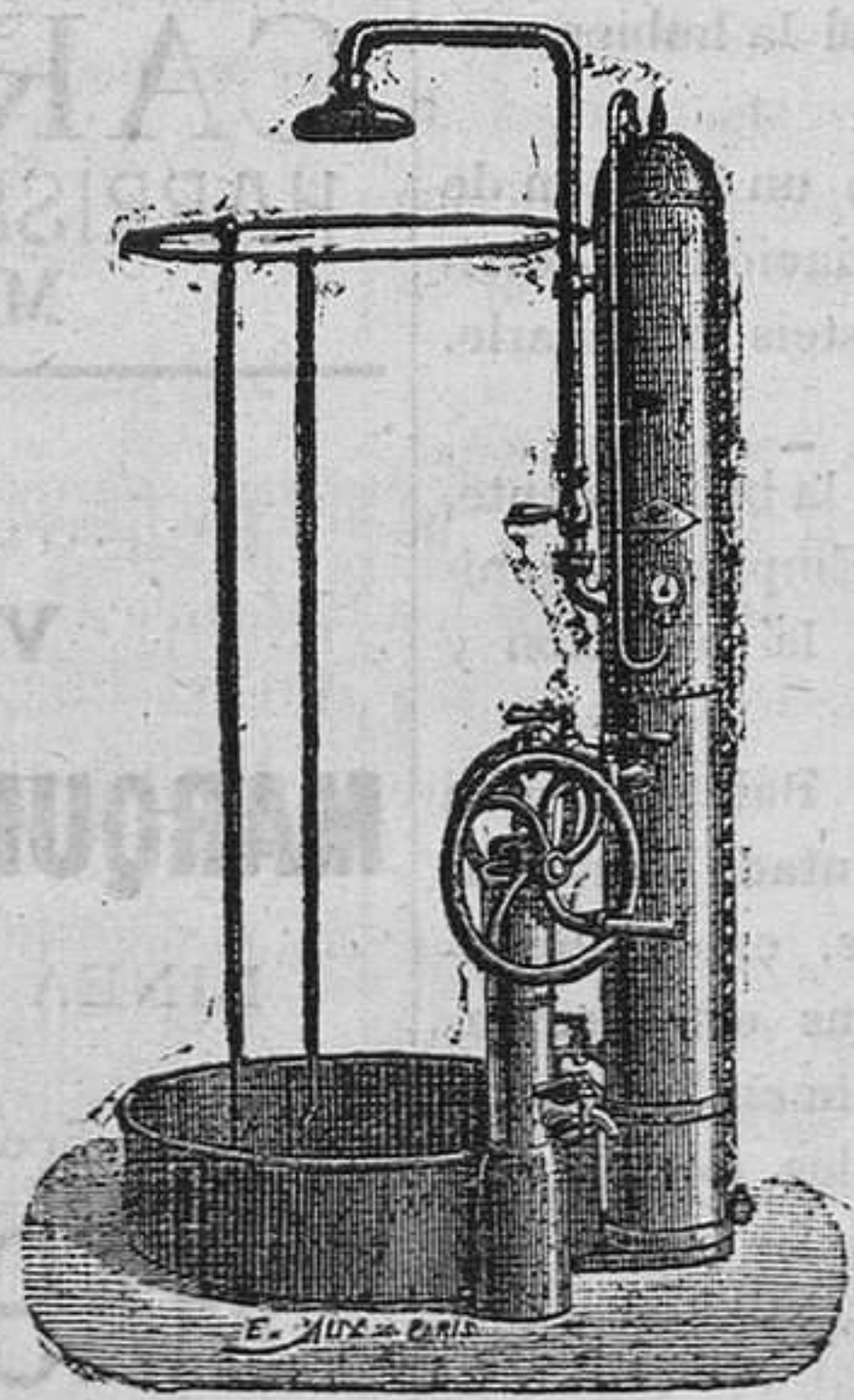
Se hace toda clase de impresos para Ayuntamientos; carteles, programas, esquelas de defunción, folletos, obras de lujo, tarjetones, tarjetas de visita, facturas, etiquetas variadísimas y cuanto concierne á las citadas artes á que se dedica esta casa.

Con el fin de facilitar los encargos de suscripciones, anuncios, ó cualesquiera otros que se refieran á los trabajos en que se ocupa esta casa, la empresa ha establecido una agencia, en la papelería de D. Francisco Fons, Ribera 9, donde se reciben todo género de avisos para este establecimiento, atendándose á los pedidos con la misma actividad que si en él se hicieran.

MAQUINARIA.

COCHINAS.

HERRERIA.



FUNDICION

APARATOS
HIDROTERÁPICOS.

LATONERIA.

CORCHO É HIJOS.

SE REMITEN CATALOGOS Y DIBUJOS POR CORREO, FRANCOS DE PORTE.

